

Anexo 2: Formato de sistematización de diálogos ciudadanos

Región: Ñuble	Comuna: Chillán	Provincia: Digullin
Fecha: 15 de junio de 2023	Duración: 2 horas	Lugar: Dependencias Estadio Nelsón Oyarzún
Diálogo organizado por: SERVIU Ñuble		
Tema central del diálogo: Proceso de calificación de proyectos según normativa, ventajas y desventajas con familias con proyecto en la fase de calificación. Proyecto: Altos de Ñuble.		
Personas/organizaciones a cargo del diálogo	OIRS y Equipo Banco de Proyectos D.S N°49	
Sistematizador/a	Nataly Venegas Toro, Encargada de Participación Ciudadana	
Participantes	N° hombres: 31 N° mujeres: 83 N° otras identificaciones de género: sin identificación N° de NNA: 8 N° de personas mayores, de 60 años o más: 38	
Organizaciones participantes (Nombres de las organizaciones, agregar las filas que sean necesarias)		
Nombre de la Organización	Comuna de origen	
Comité de Vivienda Vientos de Esperanza	Chillán	
Constructora Iraira LTDA.	Chillán	
SERVIU Ñuble	Chillán	
Registro de audio: SÍ _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> X	Registro fotográfico: SÍ <input checked="" type="checkbox"/> X NO _____	Otro tipo de registros (describir): Registro de Asistencia

1. Contexto del diálogo y objetivos de este: *(describir para que se desarrolló la instancia, y como se asocia la temática a la realidad regional)*

<p>Contexto:</p> <p>El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) tiene como misión garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial protección.</p> <p>Esta misión pone énfasis en la participación de los habitantes y sus territorios como actores relevantes para el desarrollo urbano. Se enfatiza la planificación urbana como un proceso participativo y descentralizado en el cual el rol de las personas y comunidades es fundamental. Para que esto suceda, es necesario que se abran y consoliden los canales hacia y desde la ciudadanía, con el objeto de que la participación tenga incidencia en las políticas ministeriales y la gestión institucional, considerándola como un insumo relevante por parte de las autoridades y los equipos técnicos.</p> <p>En esta línea se crea el Plan de Emergencia Habitacional 2022 y 2025 (PEH), el cual explicita la necesidad de reformular el vínculo que se ha establecido desde una perspectiva clientelar a través de la cual solo se entregan subsidios, hacia el de una participación ciudadana que tenga incidencia en la política pública, entendiendo que existe una corresponsabilidad entre el Estado y la ciudadanía en la construcción de ciudades más integradas y que es necesario que los habitantes se involucren en las decisiones relativas a sus entornos de vida.</p> <p>En ese sentido, los diálogos son instancias que permiten a la ciudadanía tener incidencia en lo que respecta a la toma de decisiones en las políticas Ministeriales y la Gestión Institucional.</p> <p>Junto a la solución de la necesidad habitacional de la ciudadanía por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanización, está el sentido de formar nuevos conjuntos habitacionales cohesionados e integrados al sistema, y a su vez el fortalecimiento comunitario, es un componente de interés de Serviu, por lo que lo entiende como un proceso de cambio que requiere mirar a las personas y su entorno desde una perspectiva constructiva, poniendo en valor sus recursos, opiniones y saberes, así como también la búsqueda de alianzas de colaboración entre los diversos sectores y actores presentes, es por ello que mantener informadas a las familias que se encuentran en fase de calificación de su proyecto, respecto de los tiempos que involucra dicho proceso, así como mantener una retroalimentación constante de los avances por parte de la Entidad Patrocinante, se considera pertinente para ser abordado en un diálogo ciudadano. A su vez, abrir un espacio de diálogo participativo, permite a las familias indagar en otros temas de interés que van de la mano con el tema central, respondiendo a las inquietudes plasmadas en los diagnósticos de las familias del Comité de Vivienda Altos de Ñuble realizados por el equipo del banco de proyectos D.S N°49 de SERVIU Ñuble en conjunto con la Entidad Patrocinante.</p>	
Objetivo general	Identificar las principales expectativas, inquietudes de las familias respecto al proceso de calificación de su proyecto, según normativa, ventajas y desventajas.
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los aspectos que dificultan la calificación del proyecto y que participación pueden tener las familias para mejorar. 2. Retroalimentar al Equipo Banco de Proyectos D.S N°49 y OO.HH de SERVIU Ñuble con los resultados del dialogo, para evaluar mejoras en los procesos.

2. Metodología (descripción de los mecanismos de diálogo)

1. Preparación del diálogo:

Se coordinó con el Equipo de Banco de Proyectos D.S N°49 y OO.HH para la selección de un comité que se encuentre en la fase de calificación, en donde se evaluó las características del grupo seleccionando finalmente al Proyecto Altos de Ñuble conformado por familias del Comité de Vivienda Vientos de Esperanza.

Posterior a ello, se establece contacto con la Entidad Patrocinante, Constructora Iraira Ltda, en adelante EP, para coordina la actividad y definir mecanismo de convocatoria. Desde la EP, se solicita a la Encargada de Participación Ciudadana adherirse a la reunión del comité y realizar el diálogo, por lo que la convocatoria queda a responsabilidad de la EP.

2. Preparación de materiales:

Debido a la cantidad de asistentes y a que el tiempo de la realización del diálogo será compartido con la actividad de aprobación del proyecto realizado por la EP y SERVIU Ñuble, no se preparó presentación audiovisual, sino que pensó como metodología de trabajo una lluvia de ideas en asamblea abierta.

Se preparó una pauta con preguntas orientadoras del diálogo y documentación como registro de asistencia.

3. Bienvenida y acreditación:

En la recepción de los y las participantes, se realiza el registro de asistencia, en donde para evitar duplicidad de listado, se utiliza el registro de asistencia de la EP, la cual será compartida a posterior de la actividad.

4. Encuadre y presentación:

La bienvenida la realiza la Entidad Patrocinante, presentando a las autoridades y al equipo SERVIU y explica en forma general el objetivo de la reunión. Se preceden a los respectivos saludos de las autoridades, finalizando con la intervención del Equipo de Banco de Proyectos D.S N°49, quienes realizan retroalimentación de los resultados de sus diagnósticos, y se dan a conocer todas las especificaciones técnicas relacionadas al proyecto para su posterior aprobación. La presentación contextualiza la etapa en la que se encuentra el comité, los principales hitos del proceso y explica lo importante de esta actividad para mejorar los procesos, tanto del comité en cuestión como de futuros.

5. Desarrollo:

La encargada de participación ciudadana de SERVIU Ñuble realiza una breve contextualización del Plan de Emergencia Habitacional, y en particular lo referido a la Participación de la Ciudadanía y la relación de ésta con el Servicio. Se destaca el fortalecimiento de la democracia al momento de desarrollar este Plan de Emergencia Habitacional, instalando en la sociedad civil el derecho a la ciudad y el derecho a la vivienda adecuada, con la participación permanente de las comunidades, poniendo como protagonistas de su cambio a la propia ciudadanía.

6. Trabajo en Asamblea y plenario:

Debido a la cantidad de participantes, el diálogo se realiza en asamblea abierta, con una lluvia de ideas de participantes de manera voluntaria, respecto de principales expectativas, inquietudes que las familias tienen respecto al proceso de calificación de su proyecto, según normativa, ventajas y desventajas.

El plenario está a cargo de la Encargada de Participación Ciudadana, con los aspectos identificados por la asamblea que dificultan la calificación del proyecto y que participación pueden tener las familias para mejorarlo.

Las opiniones más sentidas por las familias fueron las siguientes:

- Las familias conocen la etapa de calificación en la que se encuentran, y lo que conlleva dicho proceso, sin embargo, desconocen los tiempos estimados para cada paso de la etapa de calificación
- Como desventaja el vínculo y comunicación permanente entre familias, EP y SERVIU, ya que una vez que ingresa el proyecto no son informados de todos los avances u obstáculos que presenta.
- Falta de iniciativa de las familias para participar, lo que se debe a que varias familias participan para permanecer en los comités y lograr el objetivo final que es la vivienda definitiva.
- En relación a lo anterior, también reconocen que no hay una identificación de los intereses de las familias, por lo cual los talleres realizados por la EP no son tan vinculantes.

Como propuestas de mejora las familias proponen:

- Contar con un esquema del proceso de la etapa de calificación y sus tiempos.
- Mejorar la comunicación y forma de trabajo entre familias, EP y SERVIU.
- Más acompañamiento a las familias.
- Abrir más espacios de diálogos con temáticas solicitadas por las familias.

Un segundo tema abordado en el diálogo, el cual surgió de manera espontánea por las familias al momento de abrir la actividad hacia nuevos temas de interés, pero que se vinculan al tema central, surge la necesidad de reflexionar en torno a los desafíos de ser propietarios y constituirse como nuevo barrio.

Se abordan en el diálogo las problemáticas habituales que surgen en la vida en comunidad, así como las necesidades de organización al momento de conformarse como conjunto habitacional.

De la lluvia de ideas se establecen principios orientadores para una buena convivencia vecinal y cohesión social, reforzando los derechos y deberes como ciudadanos.

Los participantes utilizaron los principios orientadores para elaborar un reglamento interno una vez que reciban sus viviendas y se constituyan como barrio.

Mediante la actividad se puede observar a las familias con gran entusiasmo frente al proyecto habitacional que están aprobando, y a su vez reconocen sus fortalezas y recursos para constituirse como un vecindario seguro y amigable con el entorno.

7. Cierre y despedida:

La Encargada de Participación Ciudadana presenta los principales resultados del plenario, acordando con la asamblea entregar informe de los resultados al Equipo de Banco de Proyectos D.S N°49 y Operaciones Habitacionales de SERVIU Ñuble, para considera las sugerencias en su proyecto y apoyar su conformación como nuevo barrio. Se agradece la asistencia y participación en el diálogo, poniendo en valor cada una de las opiniones.

3. Resultados del diálogo, asociados al objetivo (*consignar los compromisos, acuerdos y solicitudes asociados al tema del diálogo, es importante que estos resultados provengan de un análisis y no sea solo la recopilación de los comentarios*)

	Aportes de la ciudadanía	Respuesta institucional
1	Generar un esquema del proceso de calificación de proyectos, que le permita a las familias visualizar sus avances.	Proponen tema para el Plan de Acompañamiento como recomendación en los talleres. Mejorar canales de comunicación y forma de trabajar entre familias, EP y SERVIU.
2	Mantener el nivel de organización del Comité fomentando el trabajo conjunto con la EP	Más acompañamiento a las familias
3	Generar nuevos espacios de diálogo con temas de interés de las familias relacionadas a la constitución de un nuevo barrio	Proponer como taller temas relacionados a: Conformación de una Junta de Vecinos y otras organizaciones territoriales. Fortalecimiento de nuevos liderazgos. Temas de convivencia vecinal, derechos y deberes como vecinos.

4. Otros comentarios y compromisos (*consignar los compromisos, acuerdos y solicitudes que no se enmarcan en los objetivos, pero que corresponden a inquietudes de los participantes*).

	Aportes de la ciudadanía	Respuesta institucional
1	Generar espacios de Capacitación a la Ciudadanía respecto a la demanda de vivienda desde el inicio, su organización y respuesta de la demanda.	Desde la Oficina de Participación Ciudadana se proyecta para el año 2024, la realización de talleres de capacitación sobre la oferta MINVU a dirigentes, organizaciones o conjuntos habitacionales.
2		
3		
4		
5		

5. Conclusiones

Del total de 144 personas en asamblea, se estima que alrededor de 80 personas participaron en el diálogo expresando sus opiniones o inquietudes, lo que en representatividad corresponde a un 55%, evaluando positivamente la participación por el equipo organizador. Sin embargo, se proyecta para futuros diálogos, reducir la cantidad de participantes con la finalidad de realizar un trabajo más grupal y no una asamblea, en donde quizás por temas de personalidades de los asistentes no se abren al espacio de diálogo aportando ideas claves para el desarrollo exitoso de la actividad.

En general las familias concluyen que, si bien cuentan con la información básica respecto de lo que significa la etapa de calificación en la que se encuentra su proyecto, basándose en experiencias de otros comités, refieren que los tiempos desde que ingresa el proyecto a SERVIU son extensos, y en ese transcurso de obtención de la vivienda pierden el contacto y comunicación con la EP. Debido a lo anterior, temen perder participación e incidencia en el proceso.

En torno a la reflexión anterior, las familias sugieren mayor presencia institucional en el proceso de calificación, incluso a posterior de la entrega de sus viviendas. En ese sentido sugieren extender el acompañamiento social al momento de la conformación como comunidad.

De los aspectos negativos de la actividad, se puede concluir la posibilidad de generar un espacio propio desde el equipo de SERVIU, ya que al ser una actividad compartida y convocada por la EP, los y las asistentes pueden evitar participar de manera activa en el diálogo por el temor de ser sancionados por ésta.